



OF. N° 182-05-FEPAD/2016

San Borja, 24 de mayo de 2016.

Señores
AUTOMOVIL CLUB PERUANO
Presente. -

At. : Señores Comité Organizador

Sr. : Juan Valdivia Tarazona -Director de la Prueba

Asunto: Aprobación de Reglamento Particular, Plan de Seguridad y autorización del evento Rally Cross Country Baja Inka Series Paracas 2016, de fechas 24, 25, y 26 de Junio de 2016.

De nuestra consideración:

Habiéndose la Comisión de Cross Country, aprobado el Reglamento Particular del evento indicado y a solicitud de la misma, esta Federación autoriza la realización del referido evento en la fecha y escenario previsto; correspondiéndole el número de autorización: **025-ACP-RCC-INTER-FEPAD-2016**.


Asimismo, se aprueba el Plan de Seguridad del evento Baja Inka Series Paracas 2016.

La FEPAD nombra como su Comisario Deportivo al señor **Carlos Cox Ganoza**.

Agradeciendo, la atención que se sirva brindar a la presente, quedamos de usted,

Atentamente,

**FEDERACIÓN PERUANA DE
AUTOMOVILISMO DEPORTIVO**


BERNARDO E. BRAVO RAGGIO
TESORERO
CONSEJO DIRECTIVO
FEPAD

c.c.: archivos

Av. Angamos Este s/n
Urb. Las Magnolias
San Borja, Lima
Coliseo Eduardo Dibós
Telf.: 225-6785
Cel.: 94392-7748
Nextel: 422*0540
422*0544

jsanchez.gerencia@fepad.com.pe